

CATÁLOGO NACIONAL DE LA OFERTA FORMATIVA

ORGANIZACIÓN SECTORIAL¹

SECTOR ECONÓMICO:	Industrias manufactureras
FAMILIA PRODUCTIVA:	Industria textil, confección y del cuero
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Fabricación de prendas de vestir

¹ RVM N° 178-MINEDU, anexo "A" del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

Denominación del programa de estudios:	Estampado de prendas de vestir
Código: C0714-1-001	Nivel formativo: Auxiliar técnico
Créditos: 40	Número de horas: 950
Unidad de competencia:	Indicadores de logro:
<p>Unidad de competencia N.º 1: Realizar el control de calidad de la pre-producción y la producción de las prendas de vestir, considerando las especificaciones de la ficha técnica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verifica los estándares de calidad de acuerdo con la hoja de ruta y al plan de producción. 2. Elabora el informe de calidad en las diferentes etapas del proceso de producción. 3. Propone acciones correctivas a las ocurrencias dentro del proceso productivo, de acuerdo con los parámetros de calidad establecidos. 4. Controla el habilitado, guías de remisión y aspectos logísticos de las prendas en procesos de fabricación, que van a requerir servicios externos, de acuerdo con la orden de producción. 5. Efectúa el control de calidad y seguimiento de las operaciones de los diferentes procesos de producción, de acuerdo con los estándares de calidad y especificaciones técnicas de la producción en los servicios externos.
<p>Unidad de competencia N.º 2: Elaborar la matriz para el estampado en la pieza o prenda de vestir, de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica y normativa correspondiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Arma o selecciona la matriz, de acuerdo con la técnica de estampado, dimensión del diseño y procedimientos establecidos. 2. Valida las características del proceso, de acuerdo con las especificaciones técnicas del estampado. 3. Asegura el registro de colores, teniendo en cuenta la plantilla de estampado.
<p>Unidad de competencia N.º 3: Obtener la tonalidad de los tintes para el estampado en la pieza o prenda de vestir, de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica y normativa correspondiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica la ficha técnica de seguridad de los productos e insumos químicos para estampado. 2. Selecciona los equipos, materiales e insumos, de acuerdo con la medida del arte y al tipo de estampado. 3. Realiza el matizado de las pinturas de acuerdo con la carta de colores y/o a las muestras entregadas por el cliente. 4. Realiza la prueba de color (matizado) para producción, de acuerdo con las especificaciones técnicas y orden de producción, considerando las normas de seguridad y salud en el trabajo.

Unidad de competencia N.° 4:

Estampar la imagen en la pieza o prenda de vestir, de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica y normativa correspondiente.

1. Habilita el equipamiento necesario, de acuerdo con la técnica de estampado, ficha técnica y procedimientos establecidos.
2. Fija la pieza o prenda, en el equipo correspondiente, teniendo en cuenta la ubicación y tamaño del estampado, y de acuerdo con las especificaciones técnicas.
3. Aplica las técnicas de estampado, teniendo en cuenta la ubicación y considerando las normas de seguridad y salud en el trabajo.

Certificado/Título²: Auxiliar técnico en Estampado de prendas de vestir

² Certificado para el caso de los IES y EEST de acuerdo con Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, y Título a nombre de la Nación para el caso de CETPRO según Decreto Supremo N° 004-2019-MINEDU.